

# HOJA SUELTA.

Sábado 18 de agosto de 1849.

Ultimamente, despues de repetidos esfuerzos, he podido dar otra vez con el primer cuaderno del «Tratado de Geografía compuesto por don Manuel Galindo y Pinto, profesor de instruccion primaria superior, para uso de sus alumnos.» Diez y seis páginas, inclusa la de la portada y otra en blanco, forman dicho cuaderno, cuyo módico valor parece ser la friolera de dos rs.— Sabemos por la historia que Aníbal, espulsado de Cartago, acójióse al amparo del rey Antíoco allá en Efeso, donde cierto dia fué invitado por sus amigos á oír á Formion, peripatético famoso entre aquellas gentes. Muy apesar suyo y por no desechar el obsequio, asistió al concurso en que habló el filósofo larga y copiosamente por espacio de algunas horas sobre los deberes de un general y demas concerniente á la milicia. Preguntados los concurrentes de la fluidez y elocuencia de aquella notabilidad filosófica, preguntaron á Aníbal, que tal le habia parecido aquel discurso? Se dice, nos refiere Ciceron, que contestó el cartaginés: «haber visto á muchos viejos que chocaban, pero á ninguno que lo hiciese con tanta gracia como Formion.» Puede que otros, mas duchos y adelantados que yo en los diferentes ramos que abarca la Geografía, y en presencia de la obrita de D. Manuel, dijese tambien á su vez: «He tenido tiempo y lugar de ver malos rapsodistas, peores plagiarios, pésimos compiladores que desbaraban en grande, apenas se salian un ápice de la línea que sus prohombres les trazaran; mas no he visto á ninguno que delirase como Galindo en su tratado de Geografía.» Yo, empero miserable escolastiquillo que ni siquiera tengo en casa una buena Geografía de entre las muchas escelentes y de mérito que ha producido la España, no podré seguramente formar un juicio crítico acertado de la obra del Sr. Galindo considerada en su totalidad, cual lo haria un Antillon, un Madoz y otros muchos españoles beneméritos que tanto se distinguieron por sus conocimientos geográficos; mas, no por eso dejaré de presentar algunas observaciones que ocurririan al ménos advertido, lo mismo que á mí, para que conozca el público algunas de las insignes faltas que cometió nuestro flamante geógrafo D. Manuel Galindo y Pinto. En mi anterior artículo espuse brevemente las ideas de *Rio*, de *Puerto* y de *Provincia*, conforme pudieron confeccionarse en la cabeza del Sr. Galindo, director de la *casa de pension....* y escuela superior de instruccion primaria etc. etc.; y á mi modo de ver, demostré con argumentos *ad hominem* las inexactitudes de marca mayor en que habia incurrido, no por falta de nociones tipográficas sino geográficas. Podria hoy estenderme mucho mas, y tal vez debiese hacerlo, para librar á los niños de esa especie de viruela geográfica que va cundiendo entre ellos y que puede invadir á mansalva sus inocentes espíritus y corromperlos, si sus padres ó tutores no se ponen luego en guardia y apresuran á tomar medidas y serias precauciones; pero he creido prudente atacar el mal en pequeñas dosis por no molestar á nadie con una exorbitante cantidad.

Dice D. Manuel Galindo y Pinto que: *Estrecho* es un brazo pequeño de mar que separa dos mares como el de Gibraltar entre España y Africa. (No se tome á mal, si, en obsequio de la fidelidad, me dejó en el tintero algunas comas ú otros signos ortográficos que podrian contribuir no poco á la claridad de las espresiones.) Todo el mundo conoce que la idea de separar exclu-

ye naturalmente la de unir y que la distancia que media entre ellas puede llegar á ser inmensa. El estrecho de Gibraltar une ó junta dos mares, no los separa, como equivocadamente pretende nuestro novel geógrafo; pues por dicho *estrecho*, se comunican, no pero se incomunican los dos mares que el Sr. Galindo sabe y que yo me callo tambien. Si D. Manuel se hubiese ocupado con alguna seriedad en la significacion de las voces *Estrechar* y *Abrazar*, tan íntimamente relacionadas con *estrecho* y *brazo*, tal vez no se hubiera puesto tan léjos del camino recto, ni habria confundido cosas que la naturaleza quiso dividir. En la idea de estrechar y abrazar suele venir comprendida la de juntar ó unir: decimos por ejemplo, estrechar la mano, estrechar al enemigo, unirse ó enlazarse dos personas con mayor estrechez; abrazar, rodear ó ceñir con los brazos, y otras espresiones semejantes que envuelven todas la idea de acercar, de aproximar, de juntar, de unir. Así es que los referidos mares, por medio del estrecho de Gibraltar, se comunican, esto es, se juntan, se unen mutuamente.

No con mas exactitud, precision, elegancia y melodia—nos dice D. Manuel Galindo que «todo cuerpo que gira en el cielo es un astro:» que «el cielo es el inmenso espacio en que giran los astros:» que «la luz con que la luna alumbra á la tierra proviene de la refraccion del sol.» Pero, señor, he oido decir á mi abuela que son tantas y tan diferentes las clases ó especies de cuerpos que giran ó pueden girar en el cielo, entendiéndose por cielo el inmenso espacio que rodea nuestro globo, que seria empresa fastidiosa sobre temeraria enumerarlas todas una por una. Hay estrellas de primera y segunda magnitud, planetas primarios y secundarios, cometas (no es mi ánimo comprender entre los últimos las cometas de papel que levantan en el aire los muchachos para entretenerse un dia de asueto, por mas que su movimiento se verifique en varios puntos del *inmenso espacio*): á todos estos diferentes cuerpos, luminosos unos y opacos otros suele la Astronomía designar con el nombre genérico de *Astros*. Pero las palabras vagas é indefinidas en que vienen definidas las voces *Astro* y *Cielo* por nuestro joven geógrafo, me obligan tambien á mí á vagar por el inmenso espacio y tropezar continuamente, ora con una *estrella cadente*, ora con uno de los llamados por los astrónomos *globos de fuego*, ora con alguna *parelia*, *paraselenes*, *corona*, *aerolita*, ú otro de los muchos metéoros ígneos, luminosos y aéreos, que la gente vulgar é ignorante mira con frecuencia como astros de mal agüero. Toda esa multitud de objetos con otros muchos que podrá fácilmente señalar cualquiera de mis lectores, están comprendidos en la idea general de *Astro*, atendido el principio que sienta D. Manuel Galindo para discernir los astros del resto de los cuerpos que giran en el inmenso espacio. Tampoco deja de tener gracia la especie de círculo vicioso, ó sea complicado laberinto, en que quiere hacernos entrar para esplicarnos y darnos á conocer lo que es astro y lo que es cielo. Mas vale dejar á los niños en la oscuridad que llevar á sus mentes la confusion y acostumbrarlos á ella.

Viene despues diciéndonos, que «la luz con que la luna alumbra á la tierra proviene de la refraccion del sol.» Virgen santa, cuantas IIIIII y cuantas a a a a a en un espacio tan estrecho. Los que tengan el oido delicado y quieran for-

marle á la armonía, lean mucho á nuestro flamante autor de la nueva Geografía... Pero prescindiendo de la coordinacion musical, ó sea modulacion agradable que hace armoniosas las cláusulas, y que no suele descuidar nunca el buen gusto; he tropezado con una dificultad de gramática que no me atrevo á resolver sin la autoridad de humanistas distinguidos. Los que hablan la lengua de Castilla con alguna pureza y correccion, suelen juntar la preposicion *á* al nombre que en latin estaria en acusativo, únicamente cuando es nombre de persona ó cosa personificada. Decimos los españoles: respeto á Dios, á mis padres, á mis amigos; pero nunca respeto á la virtud, á la opinion, á la gloria, sino la virtud, la opinion la gloria. Esto lo habrá visto el señor Galindo, y quizás lo habrá enseñado en su clase millones de millones de veces: sin embargo, leemos en su admirable Geografía que «la luna alumbra á la tierra» cual si la tierra fuese algun personage ó algun ser abstracto personificado, únicos casos en que suele tener lugar la preposicion *á*. Supongo que los ignorantes y atolondrados cajistas hicieron una de las suyas en el caso que nos ocupa; ¿no es verdad, Sr. D. Manuel Galindo y Pinto? No obstante, un profesor con real título, un humanista completo, autor y consumidor de varias obras debe mirar por su bien sentada reputacion literaria y no fiarse mucho de ciertos animaluchos y pedantes, *forasteros* á las ciencias, que pretenden saberlo todo y en realidad no saben nada.

Aquí pensaba poner fin á mi artículo, pero la plana tiene aun algunos vacíos y quiero llenarlos de cualquier modo. «Lago es una porcion de agua rodeada de tierra», segun asi lo veo estampado en la Geografía del Sr. Galindo. Efectivamente, lago es una porcion de agua rodeada de tierra: es esto tanta verdad, una verdad tan de bulto, que verdaderamente no puede concebirse un lago que no sea una porcion de agua rodeada de tierra. Pero tambien es esta una verdad tan larga, tan ancha, tan profunda y tan elástica, que no es fácil ponerla, coto, ó fijar límites á sus dimensiones, aquellos justos límites que reclama la claridad y establece la ciencia. Si D. Manuel Galindo y Pinto hubiese tomado algunas lecciones de Retórica ó Filosofía, sabria que en una definicion cualquiera es preciso que haya lo que los escolásticos denominaban género y diferencia, y que no basta lo primero sin lo segundo, como puede verlo el mismo Sr. Galindo, aun sin salirse del *lago* en que voluntariamente se ha metido. Un jarro, por ejemplo, lleno de agua es una porcion de agua rodeada de tierra; y por consiguiente un jarro lleno de agua es un verdadero lago, segun los principios del Sr. Galindo. Otro tanto puede afirmarse de una olla, de una tinaja, etc. etc. toda vez que sean de tierra y estén llenas de agua. No dejarian de tener chiste algunas espresiones calcadas sobre la idea de *lago*, tal cual ha podido concebirle la feliz mollera del Sr. Galindo. Mas no por eso se arredre el Sr. Galindo: tache ó borre de su Geografía ó de su Aritmética lo que considere acertado, en vista de las observaciones que se le dirijan por caridad ó por envidia, que en esto yo no quisiera meterme por ahora; y vaya poco á poco tachando, borrando, rectificando y reformando sus obras hasta que nada quede... que no sea digno de ver la luz de 1849.—A.



# LA ALIBIA DE SAN JUAN

1940

El presente documento describe el estado de la Alibia de San Juan en el año 1940. Se detallan las actividades agrícolas, las condiciones económicas y el bienestar de la comunidad. El texto menciona la importancia de la agricultura y el comercio local. Se describe el estado de las cosechas y el nivel de producción. También se habla de las relaciones comerciales con otras zonas y el impacto de las fluctuaciones del mercado. El documento refleja el progreso y los desafíos de la zona en ese momento.